



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

AVISO A LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DEL PROCESO

MEDIO DE CONTROL	MAGISTRADO PONENTE	RADICADO No.	DEMANDANTE	ACTO DEMANDADO	FECHA AUTO ADMISORIO
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	JOSÉ MARÍA MOW HERRERA	88-001-23-33-000-2020-00059-00	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	DECRETO 0166 DEL 11 DE MAYO DE 2020, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 157 DEL 27 DE ABRIL DE 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	06 DE JULIO DE 2020
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	JOSÉ MARÍA MOW HERRERA	88-001-23-33-000-2020-00062-00	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	DECRETO 0168 DEL 13 DE MAYO DE 2020, "POR EL CUAL SE IMPARTEN INSTRUCCIONES Y SE MANTIENEN LAS MEDIDAS TRANSITORIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	06 DE JULIO DE 2020

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil veinte (2020), se fijan los presentes avisos en la página web de la Rama Judicial¹, de conformidad con lo establecido en el artículo 185, numeral 2º del C.P.A.C.A.

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/control-de-legalidad-tribunal-administrativo-de-archipelago-de-san-andres/avisos>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

Las intervenciones de los ciudadanos que pretendan participar en los presentes trámites, se podrán remitir exclusivamente al correo electrónico de la Secretaría General: stadsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co


JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

LN